# GUÍA ACADÉMICA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO EN HUMANIDADES

**Contenidos**

Introducción

Formato general del trabajo

Estructura

Presentación oral y defensa pública

Consideraciones finales

Anexo: Modelo de portada

**Coordinación del Grado en Humanidades**

UCA Universidad de Cádiz

# INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el *Reglamento específico de trabajo de fin de grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz* (BOUCA 158, 13 de mayo de 2013), (en adelante, TGF) que atiende a su vez a las normativas y reglamentos de orden superior[1], el "TFG supone un trabajo individual del estudiante para la elaboración de un proyecto, un análisis, una memoria o un estudio original, que le permita mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridos durante la realización de los estudios del título de Grado".

El presente documento compendia elementos normativos, pero, sobre todo, y mayoritariamente, orientativos con los que se pretende guiar al alumnado para la redacción de su TFG. Incluye, por tanto, consideraciones sobre los elementos formales, la estructura y contenidos, los materiales, recursos y herramientas que ha de contener. Asimismo, contiene orientaciones sobre la presentación oral y defensa pública que forma parte consustancial del TFG y un conjunto de recomendaciones sumarias para el conjunto de este trabajo.

La diversidad de temas y áreas de conocimiento que abordan los TFG del grado de Humanidades desaconsejan una mayor precisión normativa sobre los distintos aspectos de este documento. No obstante, y pese a que en buena medida tiene una dimensión orientativa, ello no es obstáculo para subrayar la relevancia y la necesidad de tener en cuenta las consideraciones que aquí se realizan.

# FORMATO GENERAL DEL TRABAJO

En este apartado, el alumnado podrá encontrar la información básica para presentar el trabajo según unos determinados parámetros formales. En él se recogen pautas y recomendaciones destinadas a conseguir la homogeneidad y el rigor formal que un trabajo académico de estas características requiere.

[1] Cf. *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz* (BOUCA 148, 27 de julio de 2012).

## Extensión

Tal y como se recoge en el *Reglamento específico de trabajo fin de grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz* (art. 35), el número de palabras para el TFG será de entre 9.000 y 13.000. Esto dará una extensión mínima aproximada de 30 páginas, sin incluir anexos, tablas o gráficos.

## Citas bibliográficas y electrónicas

El trabajo debe seguir en toda su extensión un sistema coherente para citar los documentos consultados. Existen diferentes sistemas de citación, que se diferencian ligeramente en la forma de presentar los datos básicos de cada publicación: autoría y responsabilidad, título, edición, datos de publicación, fecha de publicación, número de la revista o volumen y páginas.

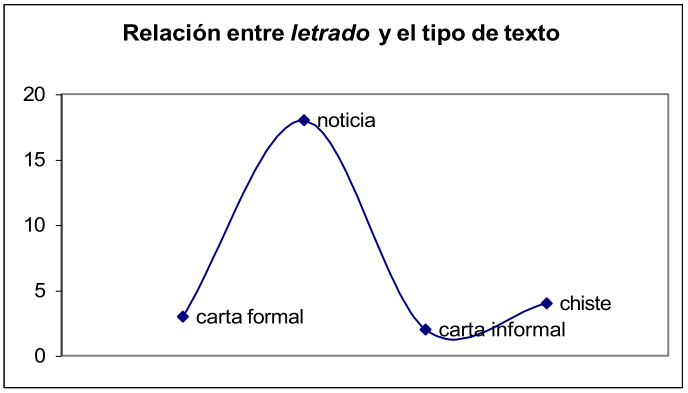
Entre los modelos más utilizados, para el Grado en Humanidades el recomendado es el estilo MLA. En la web de la biblioteca de la UCA podéis encontrar información sobre la forma de citación (https://url.uca.es/ur3lf ).

## Tablas, cuadros, gráficos y figuras

Si son esenciales para la comprensión del texto principal, deben estar intercalados en el cuerpo del trabajo dentro de un recuadro. Se debe citar a pie de cada uno el documento de donde se ha extraído y deben ir acompañados de una leyenda que permita entender la figura o la tabla. Deben estar numerados en secuencias diferentes para figuras y para tablas. Si no son esenciales para la comprensión del texto principal, las tablas y cuadros irán al final, en anexo, pero hay que tener en cuenta que estos anexos no se contabilizarán en el número de páginas requerido para el trabajo.

Ejemplo:

Figura 1. Relación entre el uso de la palabra *letrado* y el texto usado en la investigación. Fuente: Informe PRESEEA 2007.




## Notas a pie de página o final de documento

Es posible utilizar notas situadas al pie de la página o al final del texto o de un capítulo para distintos fines. En general estas notas pueden usarse:

- para relacionar una cita con su referencia bibliográfica (siempre que el sistema de citación utilizado lo permita);
- para añadir información, ampliando afirmaciones, a lo dicho en el texto;
- para matizar algo expresado con anterioridad;
- para remitir a ideas de otros autores respecto a un tema;
- para traducir una cita del texto a otra lengua.

Estas notas se indican mediante la inclusión de números volados consecutivos en el texto. Cada número debe aparecer inmediatamente detrás de la palabra o texto al que hace referencia y nunca deben cerrar una oración o un párrafo, deben ir seguidos del signo de puntuación que el texto requiera. El texto de la nota que aparece a pie de página o al final del documento suele ir en un cuerpo menor al del texto general y debe cerrarse con un signo de puntuación oportuno, generalmente un punto.

## Redacción y ortografía

El trabajo debe estar redactado siguiendo las normas ortográficas de la lengua utilizada. En este sentido, en lo que respecta al español, debe prestarse especial

atención a la acentuación gráfica, el uso de diferentes letras para expresar un mismo sonido, el empleo de las letras mayúsculas o el uso correcto de los signos de puntuación.

La coherencia de los textos presentes en el trabajo ha de verse reflejada en su cohesión formal. Todo texto debe huir de aspectos como la imprecisión o vaguedad; la ambigüedad; el empobrecimiento, o la inadecuación o excesiva informalidad, rasgos que dificultan la comprensión por parte del lector. Entre los mecanismos de cohesión textual más habituales se encuentran el uso adecuado de conectores; el orden correcto de los elementos; la oportuna remisión a elementos del contexto o deixis, o la sustitución de elementos repetidos o recurrencia. Pueden encontrarse consejos útiles para el uso de dichos mecanismos, así como algunos errores frecuentes en el manejo de estos en el citado *Libro de estilo* de la Universidad de Cádiz.

## Sistema de transcripciones

Se recomienda el uso del Alfabeto Fonético Internacional, que se puede consultar en la web de la International Phonetic Association. El uso de otros sistemas deberá estar justificado y consensuado con el tutor del trabajo.

# ESTRUCTURA

El TFG, atendiendo a las competencias específicas incluidas en la Memoria del Título de Grado en Humanidades, deberá incluir los siguientes apartados:

## Portada

En la portada del TFG, sin numerar y con el texto centrado, debe aparecer la siguiente información básica identificativa del mismo según el modelo adjunto en el *Anexo* al final de este documento.

## Índice numerado y paginado

En el TFG debe figurar a continuación de la portada un índice numerado y paginado con todos los capítulos y epígrafes de este, de forma que se faciliten al lector, desde el primer momento, los contenidos y su oportuna ordenación.

Para cuestiones menos centrales pueden situarse al final del trabajo (en el apartado *Anexos y/o apéndices*) índices antroponímicos, topográficos, de temas, de tablas, de figuras, etc., si bien su elaboración supone una tarea añadida sin carácter obligatorio en el TFG.

## Resúmenes y palabras clave

Debe redactarse un **resumen** en la lengua empleada en el TFG, que no debe superar las 150 palabras. Se trata de una síntesis lo más exacta posible de los contenidos tratados que permita al lector una visión global del trabajo. El orden y la organización adecuados de las ideas principales, la claridad y la concisión juegan un papel básico a la hora de elaborar un buen resumen.

Este *resumen* debe aparecer también en el idioma moderno o instrumental que el alumno haya cursado en el grado o, en su defecto, en inglés.

Los resúmenes deben ir acompañados de un mínimo de tres **palabras clave** *(keywords),* que deben servir para que el tema del trabajo pueda ser identificado con rapidez por hipotéticos lectores. Por esta razón, se recomienda la mayor precisión posible en su elección; de ello va a depender en un gran porcentaje la divulgación posterior de los contenidos del trabajo. Cabe recordar en este apartado que, si bien se habla de palabras clave, estas no tienen por qué ser necesariamente palabras; pueden ser también grupos de palabras.

Los resúmenes y palabras clave deberán aparecer en el trabajo después del índice paginado y antes de la introducción. En primer lugar, se pondrá el resumen en la lengua empleada en el TFG y luego vendrán las palabras claves en esa misma lengua dejándose una línea en blanco entre ambos (resumen y palabras claves). A continuación, y separado por otra línea en blanco, se incluirá el resumen en el idioma moderno y las palabras clave en dicha lengua, siguiendo el formato anterior.

## Introducción

La introducción debe presentar el trabajo contextualizando el tema de que se trata, justificando los motivos de su elección y realzando la relevancia que el mismo pueda tener. La contextualización debe ser académica o científica, pero, dependiendo de la naturaleza del tema, puede incluirse su relevancia desde otras perspectivas (social, económica, cultural, etc.).

Se recomienda emplear este espacio para definir con claridad cuál es la pretensión y el objetivo del trabajo, cuál es la metodología que se va a utilizar, así como para anunciar los apartados y el modo en que se va a proceder en el desarrollo del tema.

La introducción debe ser corta y no anticipar, salvo de forma muy vaga, el resultado de la investigación, que debe aparecer como una consecuencia de los datos y argumentos que se ofrecen a lo largo del trabajo. A este respecto la introducción ha de ser más bien sugerente, de manera que anime o despierte el interés del lector. En todo caso, finalizado este apartado del TFG, el lector debería tener claro cuál y cómo es el tema que se va a abordar, así como su significatividad e importancia.

Es fundamental que en la introducción no se aluda a aspectos que luego no aparecen estudiados en el TFG, que no se prometa la consecución de objetivos que posteriormente no se alcanzan en los resultados finales, que no se anuncie una metodología de trabajo diferente de la que realmente se emplea, que no se confundan las cuestiones centrales con las periféricas, etc. Un modo de evitar esto es postergar la redacción de la introducción al momento del proceso de elaboración del trabajo en el que todos los demás apartados se encuentran más o menos concluidos.

## Desarrollo del tema

Se trata de la parte más importante del TFG, en la que la idea principal se ha de defender con argumentos coherentes y la documentación necesaria. Dependiendo de su tipología (véase la "Introducción" de la *Guía de Buenas Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras para la elaboración de TFG y TFM*), el TFG puede incluir una revisión teórico-crítica de las propuestas ya presentadas por otros autores y escuelas o tendencias que muestre las fortalezas y debilidades de estas, y la presentación de una propuesta teórica y/o práctica particular sobre el tema que se ha abordado. En su caso, puede añadirse una aplicación práctica de la hipótesis que se presenta y una muestra detallada de los resultados obtenidos.

No obstante, las pautas aquí establecidas para abordar el cuerpo central del TFG deben ser tomadas en un sentido no demasiado estricto. Resulta evidente que la actuación en este apartado va a ser distinta dependiendo del tipo de trabajo: no es lo mismo, por ejemplo, un estudio diacrónico o sincrónico de un concepto, el análisis de obra de un autor, la recopilación de información para avalar una tesis, trabajos experimentales de toma de datos de campo y/o de laboratorio que la edición crítica, traducción y/o comentario de un texto literario o bien un estudio de lingüística diacrónica.

## Conclusiones

Las conclusiones deben asegurar el cumplimiento de lo anunciado en la introducción: son un balance de las ideas o una valoración general de la información presentada. En este sentido, se ha de incidir fundamentalmente en el porqué de la necesidad de haber abordado el tema, en las debilidades y fortalezas descubiertas en otras hipótesis, y en los puntos centrales y básicos (teóricos y/o prácticos) de la tesis que se propone en el TFG.

En general se trata de una síntesis de los resultados del trabajo y se deberá evitar que sea una mera repetición de ideas ya enunciadas, o que los resultados no se deriven de la discusión realizada en los apartados anteriores. Se recomienda incluir una valoración de lo más relevante del tema o de lo que el autor considera lo más significativo de su contribución particular.

Por último, una buena conclusión conlleva, además, una invitación o incitación a ir más allá de los aspectos abordados en el trabajo, bien por ampliar el campo de estudio, el número de informantes, el número de casos, etc. Es lo que se denomina *limitaciones y prospectiva de la investigación*.

## Referencias bibliográficas

En todo trabajo académico, cada vez que:

- ✓ se citen palabras exactas de otro autor,
- ✓ se resuma fielmente un pasaje del texto de otro autor,
- ✓ se utilice una idea o una prueba basada directamente en la idea de otro autor,

se debe identificar y reconocer cuál ha sido la fuente mediante un método sistemático de **referencia bibliográfica**. De lo contrario, el autor del trabajo podría ser acusado de **plagio** (véase "Guía de Buenas Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras para la elaboración del TFG y TFM").

Los tres métodos de referencias más comunes son: notas a pie de página, notas finales y referencias insertadas. Por ejemplo: Se recomienda el empleo de las notas a pie de página, porque facilitan al lector la identificación inmediata de una fuente simplemente con desviar la mirada al margen inferior de la página y permiten añadir observaciones, pero hay que evitar las notas a pie de página que incluyen información adicional demasiado extensa, porque pueden distraer y resultar pesadas.

La bibliografía final debe ser una lista ordenada alfabéticamente en la que se presentan todas las fuentes publicadas que se hayan **citado** en la elaboración del TFG. La ordenación de los títulos, así como el formato de la bibliografía, son convenciones de gran importancia. Esta ordenación puede variar dependiendo del sistema de citación empleado.

## Anexos y/o apéndices

Un apartado facultativo del trabajo es el dedicado a **anexos y/o apéndices**, donde deben situarse todos aquellos datos y documentos, que, por su complejidad y/o extensión, si fueran incluidos en el texto, complicarían su lectura. Así, por ejemplo, este sería el lugar ideal para colocar, si fuera necesario, textos completos, documentos, *corpora*, normativas, imágenes, leyes, tablas y cuadros, etc., cuya inclusión en el texto fuera demasiado complicada.

# PRESENTACIÓN ORAL Y DEFENSA PÚBLICA

## Introducción

Tal como se recoge en el *Reglamento Marco* UCA/CG07/2012, art. 7, el estudiante debe realizar, previa solicitud, una presentación y defensa del TFG de manera pública y presencial. Para esta presentación pública se dispondrá de un tiempo estimado máximo de 15 minutos, pudiendo los y las estudiantes utilizar los medios que consideren

más adecuados y oportunos de entre los que disponga la Facultad de Filosofía y Letras. Se trata de una presentación oral cuya estructura deberá prever al menos la exposición de los objetivos, la metodología seguida, el desarrollo y las conclusiones del trabajo realizado.

Tras la misma, el estudiante tendrá que demostrar también su capacidad de debate y de defensa argumental ante las preguntas de los miembros de la Comisión Evaluadora del Trabajo de Fin de Grado (CETFG) en un máximo de 20 minutos. Será, por tanto, necesario adaptar el trabajo a ese tipo de discurso, para lo cual ofrecemos a continuación algunas pautas y sugerencias.

## Presentación

- La presentación debe centrarse en las ideas principales. Durante los 15 minutos que dura dicha presentación se deberán exponer los argumentos de forma clara y apoyarlos en las pruebas más concluyentes. Hay que evitar leer todo el trabajo.

- Se recomienda el uso de señales orales para atraer la atención del público del tipo: "Vamos a tratar tres aspectos, el primero cubriría…" Estas señales pueden parecer un poco acartonadas, pero serán de gran ayuda para hacer las transiciones de un punto a otro, siendo conveniente que se anuncie el paso a un nuevo punto. Por ejemplo: "A continuación pasaremos", "Esto nos lleva a…", "El siguiente punto…", "Con esto queremos decir…"

- No se debe de abusar de las citas. En el TFG se deben plasmar las ideas y reflexiones personales sobre el tema tratado. Cuando se tenga que citar se debería empezar diciendo: "Cita: . . . fin de cita." Si la presentación requiriera de muchas citas, o éstas fueran muy largas, se recomienda repartir entre los miembros de la comisión evaluadora una hoja con todas las citas que se vayan a utilizar o bien incluirlas en la presentación utilizada (PowerPoint, Prezi…).

- El contacto visual es muy importante y se debe dirigir la mirada a todo el público. Esto mantendrá su atención y le dará la impresión de que hay convicción y seguridad en el parlamento. Es importante tener en cuenta que la interacción con el público será evaluada según la claridad y fluidez del discurso.

- Es conveniente hacer pausas durante la presentación para poder ordenar las ideas y para facilitar al público/comisión la asimilación de los contenidos. El tono y la

velocidad deben controlarse en todo momento, modulando la voz para dar más relevancia a ciertas partes del discurso. Por ejemplo, cada vez que se introduzca un punto nuevo se debe de elevar el tono. Si se opta por apoyar la defensa con una presentación en formatos (*Powerpoint, Impress, Prezi* u otros), hay que evitar mirar a la pantalla continuamente y dar la espalda al público. Para dar mayor plasticidad a la presentación puede gesticularse de forma moderada.

- Se terminará la presentación resumiendo los puntos principales. Debe quedar claro que se ha concluido con fórmulas del tipo: "Para concluir", "Recapitulando…", "En conclusión". En las conclusiones se tiene que demostrar que se han cumplido los objetivos propuestos.

- En la rúbrica de evaluación hay un apartado en el que se valoran, hasta un máximo de un 30% (http://filosofia.uca.es/informe-de-la-cetfg/), las respuestas de los/las estudiantes a las preguntas de la comisión. En concreto se tendrán en cuenta, tanto la concreción y claridad en las respuestas, como la coherencia y adecuación de éstas. Llegados a este punto de la defensa los nervios suelen traicionar y esto puede llevar a que se den respuestas forzadas que empañarían una buena presentación. La comisión valorará, tanto la concreción y claridad como la coherencia y adecuación de las respuestas del alumno/a a las preguntas que se le planteen.

## Recursos

1. Si para la defensa del TFG se va a usar una presentación en *Powerpoint, Impress, Prezzi* o cualquier otro software es conveniente grabarla en varios formatos, entre ellos, en *pdf*.

2. Es importante no recargar las diapositivas de la presentación con demasiada información, ni abusar de los efectos de animación.

3. Lo ideal es usar una idea por diapositiva y establecer un máximo de entre 10 a 15 diapositivas. La información contenida en cada diapositiva debería estar dividida en puntos que siguieran una coherencia. A modo de ejemplo, véase:

   Ejemplo sin coherencia

- Claridad
- Crea énfasis
- Fluido

Ejemplo con coherencia

- Claridad
- Énfasis
- Fluidez

4. Se deben evitar las plantillas que aparecen en el propio programa, de esta manera se conseguirá que la presentación sea lo más personal y original posible. Para dar uniformidad a la presentación, es conveniente elegir un único estilo y mantenerlo.

5. Distintos expertos en presentaciones en formato *Powerpoint* recomiendan utilizar un tamaño de letra mínimo de 30 puntos. Esto obliga a seleccionar los puntos de la presentación que son realmente más importantes. Si se usa una letra más pequeña, se corre el riesgo de llenar más la diapositiva. La consecuencia directa de esto es que se pierde la interacción con el público, ya que éste termina leyendo la diapositiva mentalmente y no atiende al ponente.

6. La inclusión de imágenes debe de ser coherente con el contenido y no se debe de hacer un uso abusivo ya que la profusión de imágenes puede distraer al público.

7. En el caso de que se incluyan gráficos, tablas, etc., hay que asegurarse de que son fáciles de leer e interpretar.

8. Estos son algunos links que pueden ayudar en la elaboración de una buena presentación y defensa del TFG.

   - Consejos para evitar la muerte por PowerPoint (Daniel Silverman - Slideshare)
   - Guía para el uso de Prezi: Comenzar con Prezi (Rocío Medina – Web oficial *Prezi*).

- Consejos para la defensa del TFG de la Universidad Carlos III de Madrid.

## CONSIDERACIONES FINALES

✓ La presente guía ofrece directrices y recomendaciones que se han de seguir en la elaboración del TFG. Por ello es buena práctica repasarla, una vez concluida la redacción del mismo, para asegurarse que se han cumplido las indicaciones dadas y tener mayor garantía de éxito en la evaluación.

✓ Es imprescindible entregar el trabajo en el plazo establecido. Para ello se recomienda utilizar los avisos y mensajes enviados al Campus Virtual del "Trabajo de Fin de Grado en Filosofía y Letras".

✓ La defensa oral del trabajo es el último estadio del proceso formativo del TFG, que tendrá una evaluación particular. Se llevará a cabo durante los días establecidos en el cronograma (véase web de la Facultad o Campus Virtual). El día, hora y lugar concretos será anunciado con suficiente antelación en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras y en la cuenta institucional del alumno (@alum.uca.es).

✓ Dado que el/la tutor/a del alumno/a y la comisión evaluadora emitirán su calificación en función de sendas rúbricas de evaluación, que contiene numerosos apartados, conviene tenerlas en cuenta, tanto para la elaboración del trabajo como para su defensa pública ante la comisión evaluadora. Así, se evalúan aspectos particulares como la presentación formal; su corrección ortográfica y expresiva; la claridad de los objetivos; la metodología utilizada; la cantidad de fuentes manejadas; la relevancia de la información; la adecuación de los métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos; el razonamiento crítico; la calidad científica y técnica del trabajo; la claridad expositiva en el acto de defensa, y la capacidad de debate y de defensa argumental ante los miembros de la comisión evaluadora. El conocimiento de los aspectos evaluables es importante para conseguir un trabajo plenamente realizado. Se puede consultar el informe del tutor y el informe de la CETFG en la Web de la Facultad de Filosofía y Letras (apartado "Impresos).

✓ La copia escrita y la defensa oral constituyen las dos partes del TFG, evaluados de manera independiente antes de procederse a la calificación global. Aunque la elaboración del texto escrito supondrá la mayor parte del esfuerzo, no debe

descuidarse la conveniente planificación del acto de defensa, que exige sus propias formas, herramientas y estrategias, por lo que requiere un tiempo específico de preparación.

- ✓ Es recomendable, antes de darse por finalizado el trabajo, pedir a alguien su lectura (aparte del tutor), aunque no tenga conocimientos del tema objeto de estudio, para que dé su parecer en cuanto a comprensión. De esta forma se puede prevenir el hecho, que a veces ocurre, de que un texto es comprendido por el autor y por los especialistas en el tema de que trata el mismo, pero no por otros ajenos a la temática abordada, evidenciando problemas de organización o de expresión, que pueden subsanarse con las indicaciones que haga este otro lector.

## ANEXO: MODELO DE PORTADA

**TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**«TÍTULO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO»**

**Autor: NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2**

**Tutor: NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2**

**GRADO EN HUMANIDADES**

**Curso Académico 0000-0000**
**Fecha de presentación 00/00/0000**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**